



Córdoba, 28 DIC 2018

VISTO:

Que el avance de la ciencia y la tecnología es inherente a la sociedad actual y atraviesa los espacios educativos

Que en virtud de ello se hace necesario actualizar permanentemente los contenidos de las diferentes unidades curriculares que conforman el plan de estudios vigente

El nuevo plan de estudios para el Colegio Nacional de Monserrat aprobado por RHCS 1665/2017, y

CONSIDERANDO:

La propuesta de contenidos de los programas presentadas por los Directores de Departamentos y sus coordinadores, con el acuerdo de todos los profesores que enseñan dichas unidades curriculares que integran el Plan de Estudios puesto en vigencia a partir de 2018.

Que de acuerdo a la supervisión realizada por Coordinación Pedagógica los programas propuestos cumplen con los requisitos formales correspondientes y son coherentes con los lineamientos curriculares para el nuevo plan de estudios aprobado por el Honorable Consejo Superior, según RHCS 1665/2017.

Por todo ello,

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT,
RESUELVE:**

Art. 1°: Aprobar los programas de los espacios curriculares del segundo año del Plan de Estudios 2018 que forman parte de la presente como Anexo I, a saber:

**EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES II
GEOGRAFÍA II
LENGUA Y CULTURA INGLESA II
FORMACIÓN PLÁSTICA II
MATEMÁTICA II
FORMACIÓN MUSICAL II
LENGUA Y CULTURA LATINA II
HISTORIA II
LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS II
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA II
EDUCACIÓN PARA SALUD**

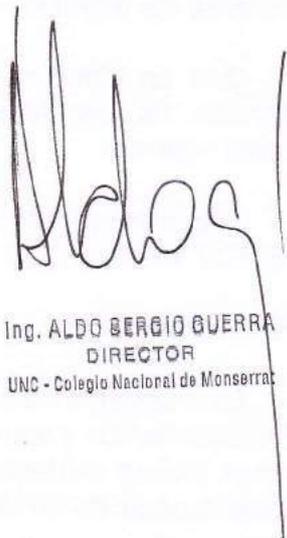
Art. 2°: Disponer la vigencia de los nuevos programas a partir del ciclo lectivo 2019.

Art. 3°: Encargar a Secretaría de Asuntos Académicos y Coordinación Pedagógica que realice lo concerniente a la puesta en marcha de la presente Resolución.

Art. 4°: Protocolícese, publíquese y archívese.


Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ
Secretario de Asuntos Académicos
UNC-Colegio Nacional de Monserrat




Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

673-18.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



ANEXO I

PLAN DE ESTUDIOS 2018

CONTENIDOS DE LOS

PROGRAMAS DEL SEGUNDO AÑO

Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



PLAN DE ESTUDIOS 2018
PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES II
Vigente desde el ciclo lectivo 2019

FUNDAMENTACIÓN

La Educación Física entendida como disciplina que considera al hombre en su totalidad, utiliza el movimiento para el desarrollo de sus potencialidades, dentro del contexto sociocultural del cual participa para lograr aprendizajes significativos. Atendiendo a la realidad de los alumnos de esta institución y al proyecto de Educación Física del nivel, los contenidos y objetivos se plantean considerando las características individuales y grupales, sus intereses y necesidades, mediante una progresión y articulación con los siguientes niveles, en donde los estudiantes progresivamente darán cuenta de un proceso de construcción de la propia corporeidad en una instancia de participación con sello propio.

En la Educación Física, tanto en el ámbito escolar como en otros ámbitos educativos, cobran forma distintas prácticas corporales que se instrumentalizan en expresiones de movimientos corporales, como lo es el juego motor, la gimnasia, las actividades en la naturaleza y las prácticas de expresión cultural.

De ellas puede surgir la posibilidad de aprender las competencias necesarias para desarrollarse en el accionar cotidiano de forma tal que, se encuentre satisfacción en uno mismo y reconozca al otro con respeto y en igualdad de posibilidades. Partiendo siempre desde las actividades ludo motrices referidas a las disposiciones a sí mismo, es que se trabajará sobre las posibilidades de cada uno de los alumnos, reconociendo los límites corporales, la fatiga, como así también la prevención de lesiones.

La actividad física promueve mejoras en la condición física que impactan sobre la autoestima de manera productiva y esto se ve potenciado sobre el conocimiento que se puede adquirir del cuerpo.

En la interacción con los otros y la realización de actividades compartidas a través del juego, posibilita el aprendizaje de las normas de convivencia, de valores y colaboración para el logro del bien común.

OBJETIVOS GENERALES DE LA DISCIPLINA



- Apropiarse del conocimiento, práctica y disfrute de actividades físicas lúdicas, deportivas y expresivas, tomando conciencia de las acciones que favorecen y perjudican el cuidado de la salud.
- Valorar la experiencia estética de moverse, manifestando el lenguaje y el movimiento corporal expresivo en comunicación con otros.
- Reconocer, en la práctica lúdica, el valor del juego cooperativo, el esfuerzo compartido y la resolución colectiva de desafíos y problemas.
- Construir su disponibilidad corporal y motriz, identificando el mensaje que los medios de comunicación masiva difunden acerca de los patrones estéticos o de rendimiento competitivo y aquél que se promueve desde la Educación Física Escolar.
- Adoptar medidas necesarias para la propia seguridad y la de los demás, en la realización de prácticas corporales y motrices, considerando los diferentes contextos ambientales.
- Apropiarse progresivamente de la lógica, organización y sentido de diversos tipos de juegos, aceptando normas y reglas, el trabajo en equipo y la convivencia, a partir del acuerdo colectivo, proponiendo nuevas formas.
- Participar en encuentros lúdicos-deportivos-recreativos de carácter inclusivo, manifestando actitudes cooperativas.
- Enriquecer el conocimiento y percepción de su propio cuerpo sexuado y su disponibilidad motriz para la manifestación e intervención en su entorno.
- Avanzar en el desarrollo de actitudes de cooperación y hábitos de cuidado de sí mismo y de los otros, en la realización de juegos, actividades corporales y motrices. Participar en actividades y juegos en contacto con el ambiente natural, con creciente autonomía, manifestando actitudes de protección y cuidado del mismo.
- Experimentar múltiples posibilidades de acción en la práctica corporal y ludomotriz, orientadas a la resolución de problemas y desafíos Enriquecer el repertorio motriz en interacción constructiva con los otros, integrando nociones espaciales y temporales, con o sin empleo de objetos.
- Explorar los juegos masivos con aceptación de reglas como organizadores del juego.
- Respeto por la diversidad de género
- El despliegue de la comunicación corporal entre varones y mujeres enfatizando el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y el cuidado por uno/a y por el/la otro/a.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Para la construcción de las competencias de la disciplina se toma como marco de referencia el concepto ya expuesto que plantea como finalidad principal de la Educación Física colaborar en el desarrollo de la educación integral de la persona a partir de su



competencia motriz: "conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos que intervienen en las múltiples interacciones que realiza con su medio y con los demás, y que permiten que los escolares superen los diferentes problemas motrices planteados, tanto en las sesiones de Educación Física como en su vida cotidiana" (Ruiz Pérez, 1998). Se espera que los alumnos al final del ciclo básico:

- Intervengan en la constitución de su corporeidad y motricidad a través del disfrute, selección y práctica de situaciones motrices significativas y saludables que favorezcan el desarrollo de su disponibilidad corporal y motriz.
- Resuelvan situaciones motrices, en función de la lógica interna de los diferentes dominios, a través de la progresiva toma de decisiones favoreciendo el desarrollo de la inteligencia motriz.
- Practiquen juegos motores y deportes con diversas formas de interacción y en diferentes contextos de realización que permitan la construcción de acuerdos, la tolerancia y la inclusión.
- Interpreten y valoren a las praxis motrices como instrumentos facilitadores de la creatividad y comunicación motriz.
- Interactúen con el ambiente natural a través de la práctica de situaciones motrices que favorezcan la anticipación al riesgo, el manejo de herramientas y elementos, el respeto por el entorno y el sentido de seguridad personal y colectiva.
- Desarrollen una actitud crítica y reflexiva ante las prácticas motrices, apartándose de modelos esteticistas, técnicos y de rendimiento competitivo que generen efectos negativos sobre su desarrollo.
- Desarrollen actitudes de tolerancia, respeto y valoración de sí mismos y de los otros, a través del conocimiento y experimentación de diferentes manifestaciones de la cultura corporal y motriz.
- Intervengan en la organización de situaciones motrices sencillas, en espacios estables e inestables, que favorezcan la autonomía, la responsabilidad, la adaptación y la sociabilidad.

CONTENIDOS

UNIDAD N° 1: PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO

- Estructura corporal.
- Calentamiento.
- Capacidades motoras (coordinativas).
- Anatomía básica aplicada a la Educación Física.
- Conciencia corporal.
- Postura y Nutrición Hábitos alimentarios.



- Hidratación en la clase de Educación Física.
- Segmentos corporales.
- Huesos, articulaciones. Principales músculos (grandes grupos musculares).

UNIDAD N° 2: PRÁCTICAS CORPORALES MOTRICES Y LUDOMOTRICES EN RELACIÓN CON OTROS

- Estructura funcional (lógica del deporte propuesto).
- Sistema colectivo en la iniciación.
- Reglamento: principales reglas.
- Equilibrio emocional entre el triunfo y la derrota.
- Primeros auxilios (concepto).
- Historia de los deportes.
- Fundamentos individuales de los deportes.
- Ataque.
- Defensa.
- Posiciones iniciales.
- Posiciones específica.
- 2 vs 2.
- 3 vs 3.
- Reglas: ¿qué son? ¿para qué sirven? ¿quiénes las confeccionan?
- ¿Cuál o cuáles son las reglas que determinan la lógica del deporte?

UNIDAD N° 3: PRÁCTICAS CORPORALES Y MOTRICES EN EL AMBIENTE

- Nociones básicas de supervivencia: orientación, refugios, señalización, agua, alimentos, abrigo.
- Señales de la naturaleza.
- Refugios naturales, carpas, visualización del firmamento.

BIBLIOGRAFÍA

- Apuntes de cátedra.

Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR

UNC - Colegio Nacional de Monserrat



PLAN DE ESTUDIOS 2018
PROGRAMA DE GEOGRAFÍA II
Vigente a partir del ciclo lectivo 2019

FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza de las Ciencias Sociales, y en especial, la Geografía, fomenta el desarrollo de competencias socio-culturales de nuestros estudiantes, propiciando una mirada crítica del accionar de la sociedad con su entorno que favorezca el compromiso de participación, corrección y transformación de su realidad social.

Siendo el espacio geográfico el objeto de estudio de nuestra ciencia y, considerando la perspectiva humanística que caracteriza al Colegio Nacional de Monserrat, la Geografía aporta una comprensión de las interrelaciones sociedad-naturaleza, es decir, que las cuestiones físicas del espacio sólo adquieren sentido geográfico en el marco de la transformación de la naturaleza por la acción de la sociedad a través de su proceso histórico.

Por lo expresado, la enseñanza de la Geografía de Segundo Año, le proporciona al alumno, las herramientas analíticas para que puedan conocer, analizar, comprender y explicar las diferentes formas de organización territorial, a través de situaciones del presente y del pasado que influyeron en los espacios americanos y antártico.

OBJETIVOS

- Reconocer las características de los diferentes espacios geográficos americano y antártico a lo largo de su historia y en sus diferentes dimensiones (natural, social, política, cultural y económica).
- Analizar críticamente a través de procesos de comparación las condiciones de vida entre América Latina y América Anglosajona.
- Utilizar en forma correcta, diversas fuentes de información: textos, gráficos, audiovisuales, cartográficas, etc. para la interpretación adecuada del espacio geográfico.
- Incorporar el manejo de las TIC en el proceso de construcción del conocimiento para facilitar la lectura e interpretación gráfica y audiovisual.



- Utilizar lenguaje preciso y claro, apropiándose del vocabulario específico de la Ciencia Geográfica.

CONTENIDOS

I-Eje de Apertura: La dimensión histórica de los espacios geográficos americano y antártico.

UNIDAD N°1: Organización territorial de América Latina-América Anglosajona y Continente Antártico.

Situación geográfica. Límites de los continentes americano y antártico. Proceso del poblamiento americano. Poblamiento original. Etapa colonial. Formación de los Estados Nacionales.

Organización política actual: países independientes, territorios autónomos y no autónomos.

Las exploraciones antárticas. La conquista del Polo Sur. Presencia argentina: sector antártico reclamado. Sistema Antártico.

II- Eje de Desarrollo: La dimensión natural y socioeconómica de los continentes americano y antártico.

UNIDAD N° 2: América Latina.

Características geológicas y geomorfológicas: escudos precámbricos (Guayania, Brasilia y Patagonia), formaciones orográficas: cordillera de los Andes, encadenamientos montañosos de México y América Central. Llanuras del Orinoco, del Amazonas y Chacopampeana.

Procesos atmosféricos y biológicos: climas y biomas.

Hidrografía: vertientes y regímenes fluviales. Las principales cuencas hidrográficas. El acuífero guaraní. Problemas ambientales de origen natural.

UNIDAD N°3: América Anglosajona.

Características geológicas y geomorfológicas: escudo canádico, formaciones orográficas: macizo plegado del oeste. Llanuras de Canadá y EE.UU.

Procesos atmosféricos y biológicos: climas y biomas.



Hidrografía: vertientes y regímenes fluviales. Las principales cuencas hidrográficas. Los grandes lagos. Problemáticas ambientales de origen natural.

UNIDAD N°4: Antártida.

Estructura geológica. Antártida occidental y Antártida oriental. Océano glacial antártico. Hielos antárticos. Climas y biomas continental y marino.

UNIDAD N°5: Características demográficas de América.

La estática demográfica: población absoluta. Distribución de la población. Estructura poblacional (edad y sexo). Población urbana y rural. Diferencias entre América Latina y América Anglosajona.

La dinámica demográfica: principales indicadores demográficos. La transición demográfica. Las migraciones: tipos. Diferencias entre América Latina Y América Anglosajona.

UNIDAD N° 6: Los espacios productivos.

Diferencias entre América Latina y América Anglosajona en los espacios de producción en los sectores: primarios, secundarios y terciarios.

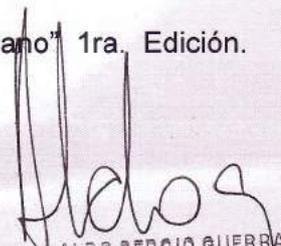
III- Eje de Cierre: La dimensión sociocultural americana.

UNIDAD N° 7: Diversidad cultural y calidad de vida.

La diversidad cultural americana. La formación étnica de las poblaciones americanas. Las condiciones de vida: diferencias entre América Latina y Anglosajona: pobreza, trabajo e IDH (Índice de Desarrollo Humano).

BIBLIOGRAFÍA

- Arzeno, Mariana. "Espacios geográficos en América y el Mundo". 2012. Bs.As. Argentina. Ed. Santillana. Saber es clave.
- Dalterio, Laura y otros. "Geografía del continente americano" 1ra. Edición. 2011. Bs. As. Argentina. Ed. Kapeluz norma.


Ing. ALDO BERGIO GUERRA
DIRECTOR

UNC - Colegio Nacional de Monserrat



PLAN DE ESTUDIOS 2018

PROGRAMA DE LENGUA Y CULTURA INGLESA II

Vigente a partir de ciclo lectivo 2019

FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza de inglés lengua extranjera en primer año del Colegio Nacional de Monserrat, estará fundamentada en el enfoque comunicativo y propiciará el desarrollo de los diferentes componentes de la competencia comunicativa (Canale y Swain, 1980; Hymes, 1972): competencias lingüística y sociolingüística, discursiva y estratégica.

Dentro del enfoque comunicativo, se llevará a cabo la instrucción basada en la integración de las cuatro macrohabilidades lingüísticas (comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, expresión escrita) propuesto por Scarcella y Oxford (1992). De este modo, se tenderá a la adquisición de las estrategias necesarias para desarrollar la comprensión auditiva y lectora, y la expresión oral y escrita de manera efectiva. Al mismo tiempo, se tenderá a seguir la instrucción basada en tareas (Nunan, 2004; Willis, 1996) la cual fomenta el aprendizaje por medio de actividades comunicativas en las que el significado es lo principal y los alumnos interactúan para resolver problemas de la vida real. También se tenderá a trabajar con proyectos grupales.

En cuanto al enfoque de enseñanza-aprendizaje a adoptar, se favorecerá el enfoque constructivista propuesto por Bruner (1966), Piaget (1970) y Vygotsky (1978), el cual sostiene que el aprendizaje es un proceso activo en el cual el conocimiento se construye a través de la propia experiencia personal y que enfatiza la interacción social para la construcción del conocimiento y el aprendizaje colaborativo. Para esto se promoverá la enseñanza centrada en el alumno y basada en estrategias de aprendizaje cognitivas, metacognitivas y socioafectivas (Chamot y O'Malley, 1986; Cohen, 1998; Oxford, 1990).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Ser capaz de comunicarse en la lengua extranjera en nivel A1+, según el Marco Común Europeo para la Enseñanza de las Lenguas.
- Ser capaz de participar en equipos para contribuir a su propio aprendizaje y el de sus compañeros.
- Ser capaz de elaborar proyectos grupales.
- Ser capaz de autocorregirse y corregir solidariamente a sus compañeros con respeto y la convicción de estar contribuyendo al aprendizaje.



- Desarrollar una actitud de compromiso y solidaridad hacia sus compañeros.
- Desarrollar empatía y respeto por culturas diferentes (ESI).

OBJETIVOS

Al finalizar el año lectivo, el alumno deberá estar capacitado para:

- Reconocer y producir oralmente y por escrito funciones lingüísticas tales como dar información personal, expresar sus preferencias, posesiones, la familia y contar acciones presentes y pasadas.
- Entender y usar las reglas gramaticales de la lengua inglesa.
- Reconocer y producir vocabulario relacionados a los tópicos apropiados a la edad del grupo: la familia, la ropa, películas, la rutina diaria, entre otros.
- Reconocer y utilizar correctamente los rasgos más importantes de la pronunciación inglesa.
- Leer y comprender textos simples de distintas características.
- Redactar diferentes tipos de textos: emails y mensajes escritos, invitaciones, entre otros adecuados a la edad y al nivel de lengua.
- Entender textos orales acordes al nivel.
- Expresarse, de acuerdo al nivel en diferentes situaciones.

CONTENIDOS

UNIDAD N°1:

Contenidos gramaticales: Presente Simple, formas afirmativa, interrogativa y negativa. La tercera persona.

Vocabulario: Verbos de las actividades de la vida diaria y vocabulario referido a las actividades de la vida diaria.

Funciones: Hablar de la rutina.

UNIDAD N°2:

Contenidos gramaticales: There is/are, en sus formas afirmativas, negativas e interrogativas.

Vocabulario: Partes de la casa.

Funciones: Describir la casa.



UNIDAD N°3:

Contenidos gramaticales: Can, can't, would, wouldn't like, adverbios de frecuencia.
Verbo can: expresión de la autorización y de la habilidad.

Vocabulario: Los animales, sus actividades y capacidades.

Funciones: Expresar la frecuencia de actividades, las habilidades y los gustos.

UNIDAD N°4:

Contenidos gramaticales: Presente continuo, afirmativo, negativo e interrogativo.
Presente continuo / Presente simple. Must, mustn't.

Vocabulario: El hogar, la familia y actividades domésticas.

Funciones: Expresarse en tiempo presente.

UNIDAD N°5:

Contenidos gramaticales: Pasado del verbo ser. There was/were, afirmativo, negativo e interrogativo.

Vocabulario: El clima, desastres naturales.

Funciones: Expresarse en tiempo pasado.

UNIDAD N°6:

Contenidos gramaticales: Pasado de verbos regulares e irregulares, afirmativo, negativo e interrogativo.

Vocabulario: vocabulario relacionado a experiencias pasadas

Funciones: Expresarse en tiempo pasado.

UNIDAD N°7:

Proyecto My English Lab: El propósito de este proyecto es desarrollar un laboratorio para la enseñanza y aprendizaje de inglés que ofrezca a los alumnos una verdadera inmersión lingüística para poder incrementar las horas de práctica del idioma.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Antunes, Maria Alice (2015). Sign up 1B. Ed. Richmond. Ciudad autónoma de Buenos Aires.



REFERENCIAS

- Bruner, J. (1966). *Towards a theory of instruction*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Canale, M. y Swain, M. (1980). Theoretical bases to communicative approaches to second language teaching and testing. *Applied Linguistics*1(1), 1-47.
- Chamot, A. y O'Malley, M. (1986). *A cognitive academic language learning approach: An ESL content-based curriculum*. Wheaton, MD: National Clearinghouse for Bilingual Education.
- Hymes, D. (1972). On communicative competence. En J. B. Pride y J. Holmes (Eds.), *Sociolinguistics*. (pp. 269-293). Harmondsworth: Penguin.
- Nunan, D. (2004). *Task-based language teaching*. Cambridge: CUP.
- Scarcella, R., y Oxford, R. (1992). *The tapestry of language learning*. Boston: Heinle and Heinle.
- Vygotsky, L. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Willis, J. (1996). *A framework for task-based learning*. Essex, UK: Longman.

Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE FORMACIÓN PLÁSTICA II
Vigente para el ciclo lectivo 2018

FUNDAMENTACION

Expresarse a través de medios plástico-visuales, (dibujo, pintura, escultura, grabado) es una actividad propia del ser humano. Desde la prehistoria, dicho lenguaje se utiliza como medio de expresión de la cultura. Todo lenguaje plástico visual es una construcción portadora de significados en un contexto sociocultural determinado, susceptible de múltiples interpretaciones. Su discurso representa un lenguaje simbólico construido desde una mirada particular del entorno y de su tiempo.

Hay que destacar el valor de la formación artística en el desarrollo de la capacidad creativa para transformar y descubrir lo nuevo presentándonos el desafío de buscar nuevas formas de pensamiento.

La educación plástica en la escuela secundaria debe posibilitar que los alumnos sean capaces de comunicarse y expresarse, favoreciendo el desarrollo de su creatividad, su imaginación, su inteligencia. Esto se llevará a cabo mediante la práctica constante, utilizando diferentes técnicas, materiales, realizando trabajos de carácter individual, grupal, participando en exposiciones, concursos, etc.

En la selección de materiales pedagógicos para la actividad áulica se tendrá en cuenta la edad de nuestros alumnos, la diversidad de estilos artísticos (contemporáneos o del pasado), diversos usos de materiales, técnicas y autores. Esto nos permitirá trabajar en la valoración estética y en la formación de juicio crítico dentro de un Plan Humanista.

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar criterios de valoración estética respecto a las diversas producciones artísticas
- Utilizar creativamente los componentes del lenguaje plástico y visual para creaciones propias y grupales.
- Aprender a valorar producciones propias y de los compañeros, dentro de un marco de autoafirmación, respeto y tolerancia mutua.
- Ejercitar una mirada crítica en cuanto a los patrones hegemónicos de belleza, erradicando prejuicios habitualmente establecidos mediante una mirada reflexiva y Humanista.



EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Desarrollo de juicio crítico y valoración estética mediante al análisis de obras y autores significativos de diferentes períodos y lugares.
- Socialización de trabajos mediante muestras individuales y grupales.
- Aproximación a diversas formas de expresión artística aparte de las tradicionales.
- Desarrollar criterios para seleccionar herramientas, materiales y soportes en función del mensaje que se quiere transmitir.
- Aprender técnicas adecuadas en el uso de materiales (témpera, acuarela, lápiz, grafito, pastel, medios digitales, etc.) como recurso creativo de expresión y experimentación artística.

COMPETENCIAS

- Interpretación del carácter dinámico, simbólico y cultural de la percepción, el mundo actual y su relación con lo visual.
- Análisis crítico del entorno social y cultural, como medio a explorar en su dimensión estética, entendiendo que todo discurso artístico ocurre dentro de una sociedad, en una determinada época, geografía, situación histórica, etc.
- Observación y análisis de producciones artísticas en variados contextos, modos, estilos y géneros, advirtiendo características, sentidos del mensaje, soportes y medios.

CONTENIDOS

EJE: Lenguaje plástico y visual

UNIDAD N°1: Técnicas plásticas, modos y medios para la representación de mensajes en diversos soportes, lápices, tintas, al agua, fotografía, medios digitales.

- Representación de objetos reales e imaginarios utilizando diferentes técnicas: mural, pintura sobre papel, piedra, madera, tela.
- Bocetos a mano alzada. Estudio de proporciones, representación de objetos varios, figura humana vestida en diferentes edades, contexturas, y sus variaciones faciales y anatómicas.
- Bocetos a mano alzada espacio arquitectónico simple. Observación y representación.



- Medios digitales: fotomontaje digital y foto-grafismo (técnicas digitales de intervención sobre fotografías captadas por los alumnos).

EJE: Percepción y contexto

UNIDAD N°2: Color

- Colores complementarios, contraste y armonías. Percepción global y parcial ¿Cómo percibimos el color?
- Tríadas y colores análogos.
- Concepto de tono, saturación, matiz e intensidad del color.
- Juegos ópticos como antecedentes del cine.
- Sentido simbólico del color en distintas culturas. Análisis de obras y autores significativos.

EJE: Percepción de la forma

UNIDAD N°3: Simetría simple

- La composición como elemento de creación artística. Sus leyes y relaciones en la representación del plano y el espacio.
- Simetría simple. Unidad de forma, transformaciones y desplazamientos.
- Simetría axial, simetría radial, organización isométrica.
- Análisis de simetría en imágenes actuales y de otros tiempos y culturas (Grecia, Roma, culturas precolombinas).

UNIDAD N°4: representación de la tercera dimensión en el plano y el espacio.

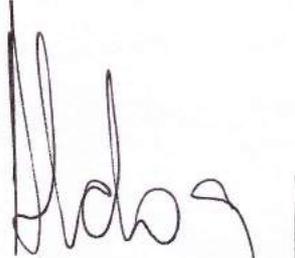
- Representación en el plano de la tercera dimensión, distintos tipos de perspectiva.
- Características básicas del sistema paralelo de representación.
- Características básicas del sistema polar de representación.
- Representación de volumen, claroscuro.
- El volumen en los diferentes tipos de esculturas, bajorrelieve, bulto redondo, etc.



BIBLIOGRAFÍA

- Arq. Moya, Hernán. (2010). *Apuntes de clase: Educación Plástica II (*)*, Córdoba, Argentina, Colegio Nacional de Monserrat.

(*) Apunte sujeto a modificaciones acorde al nuevo programa propuesto. Los profesores del departamento realizarán nuevos apuntes, guías de estudio, guías de trabajos prácticos, biblioteca con material audiovisual.



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



PLAN DE ESTUDIOS 2018
PROGRAMA DE MATEMÁTICA II
Vigente para el ciclo lectivo 2019

FUNDAMENTACIÓN: Por qué y desde dónde enseñar Matemática

A lo largo de la historia misma de la humanidad prácticamente siempre estuvo presente la matemática. Esta ciencia colabora al desarrollo integral de los jóvenes, ya sea aportándoles un bagaje cultural general, o competencias básicas, o capacidades productivas, o potencialidades para poder afrontar estudios superiores. Cualquiera sea el caso, se pretende brindarles una herramienta que puedan utilizar para abrir todas las puertas que les sean necesarias en la búsqueda de su identidad como ciudadanos activos y responsables.

A través de la matemática se pueden desarrollar habilidades para resolver y plantear problemas de la vida cotidiana, de la propia matemática, y de otras ciencias, utilizando estrategias de diversos tipos. Por lo tanto es fundamental que forme parte del plan de estudios. La idea es desarrollar esta unidad curricular, prestando especial atención a la edad de los alumnos, teniendo en cuenta que hay que promover la intuición matemática mediante la manipulación de objetos, del espacio y de los símbolos. Es importante recordar que la matemática permite que a través de juegos simples el ser humano redescubra e incorpore conceptos que luego pueda relacionar con otros ya conocidos; como así también organizar, ordenar y favorecer el desarrollo de su pensamiento. Cuando un alumno se enfrenta a situaciones problemáticas y logra resolverlas se afianza en él la confianza en sí mismo y se va preparando para los desafíos de los avances tecnológicos. En el segundo año se pretende retomar los contenidos de primer año y espiralarlos con otros que serán evidentemente nuevos para el alumno.

Se la pretende enseñar desde una concepción que considera que el aspecto esencial de la actividad matemática consiste en construir un modelo matemático de la realidad (intra-matemática o extra-matemática) que se quiere estudiar, trabajar con dicho modelo e interpretar los resultados obtenidos en este trabajo para contestar a las cuestiones planteadas inicialmente. Se trata de una idea general acerca de la disciplina que se irá fortaleciendo a través del trabajo sistemático a lo largo de todos los años. Resulta fundamental no perderla de vista a la hora de pensar la enseñanza de cada uno de los conceptos que se van a tratar.

Por último, también se plantea favorecer el desarrollo de competencias que trasciendan los contenidos propios de la disciplina y abran caminos hacia el aprendizaje crítico y autónomo en un mundo en donde muchos conceptos se vuelven obsoletos vertiginosamente junto con la sociedad adquieren nuevas dimensiones de la mano del desarrollo de ramas cada vez más variadas y específicas de conocimiento. Estas competencias son la oralidad y la escritura, la resolución de situaciones problemáticas, y el desarrollo del pensamiento crítico y creativo.



Los contenidos se han organizado según los ejes: Números y Operaciones, Álgebra y Funciones, Geometría y Medida, Estadística y Probabilidad.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Representar y leer gráficos cartesianos en contextos variados. Transformar información del lenguaje gráfico al coloquial, o algebraico en sendos sentidos.
- Aplicar la proporcionalidad directa e inversa en problemas, resolviéndolos mediante gráficos cartesianos o algebraicamente.
- Conocer, analizar y utilizar correctamente la jerarquía de las operaciones de los números enteros y racionales teniendo en cuenta sus propiedades y distintas representaciones.
- Resolver ecuaciones en el conjunto de los números enteros y racionales, mediante la aplicación de las propiedades uniforme y cancelativa.
- Aplicar las propiedades de figuras y cuerpos geométricos en la resolución de problemas y en el cálculo de áreas, perímetros, y volúmenes, de figuras y cuerpos.
- Analizar y realizar construcciones geométricas y desarrollen el plano de cuerpos geométricos validando las conjeturas sobre las relaciones y propiedades involucradas.
- Analizar y usar reflexivamente los distintos procedimientos para estimar y calcular medidas, considerando la pertinencia y la precisión de la unidad elegida para expresarlas y sus posibles equivalencias.
- Aplicar las relaciones entre ángulos formados entre paralelas y secantes en situaciones problemáticas.
- Utilizar las propiedades de los triángulos y los criterios de congruencia de estos para resolver situaciones problemáticas.
- Organizar y presentar datos estadísticos, en tablas de frecuencias absolutas y relativas, y en gráficos de barras y circulares.
- Calcular media, moda y mediana de un conjunto de datos, contextualizado en situaciones problemáticas.
- Desarrollar hábitos de prolijidad, orden y responsabilidad en la toma de decisiones.
- Mantener una actitud colaborativa y participativa ante los distintos problemas a resolver.
- Desarrollar la confianza en la posibilidad de resolver problemas.
- Interpretar información presentada de forma coloquial, simbólica o gráfica pudiendo pasar de una forma de representación a otra si la situación así lo requiriera.
- Expresar los conocimientos matemáticos estableciendo relaciones entre ellos, desarrollando de este modo la capacidad argumentativa y la expresión escrita.



CONTENIDOS

EJE: ÁLGEBRA Y FUNCIONES

UNIDAD 1: REPRESENTACIONES GRÁFICAS

- Sistema de ejes de coordenadas cartesianos. Descripción de sus principales características: nombre de los ejes, par ordenado, coordenadas, origen del sistema. y ordenada al origen. Lectura, construcción y análisis de gráficos cartesianos contextualizados en situaciones problemáticas.
- Gráfico de funciones: concepto de función como relación entre variables. Variable dependiente e independiente. Construcción y lectura de gráficos de funciones sencillas a partir de tablas de valores que relacionan dos magnitudes.
- Función de proporcionalidad directa e inversa: concepto, fórmula y representación cartesiana.
- Resolución de ejercicios y problemas. Evaluación de la razonabilidad del resultado obtenido.

EJE: GEOMETRÍA Y MEDIDA

UNIDAD 2: CUERPOS GEOMÉTRICOS. MAGNITUDES Y SUS UNIDADES

- Poliedros: noción y su clasificación en pirámides y prismas. Reconocimiento y definición de poliedros regulares. Teorema de Euler para anticipar y validar la relación entre el número de aristas lados y vértices. Reconocimiento y dibujo de poliedros y de sus desarrollos planos. Cálculo de sus áreas laterales, totales y volúmenes.
- Cuerpos redondos: cilindro circular recto, cono circular recto y esfera. Reconocimiento de sus principales elementos y características. Construcción y reconocimiento de sus desarrollos planos. Cálculo de áreas laterales y volúmenes.
- Unidades de volumen, capacidad, masa: metro cúbico, litro y gramo, sus múltiplos y submúltiplos. Relación entre volumen y capacidad.
- Volúmenes sencillos de poliedros y cuerpos redondos.
- Densidad: fórmula y cálculo.
- Resolución de ejercicios y problemas. Evaluación de la razonabilidad del resultado obtenido.

EJE: NÚMEROS Y OPERACIONES

UNIDAD 3: NÚMEROS ENTEROS

- Números enteros: orden en \mathbb{Z} . Representación gráfica en la recta real. Valor absoluto.
- Adición, sustracción, multiplicación y división de números enteros. Propiedad conmutativa y asociativa. Propiedad distributiva de la multiplicación con respecto a la adición y sustracción y de la división a derecha.
- Divisores y múltiplos, criterios de divisibilidad.
- Descomposición en factores, reconocimiento y revisión de números primos y compuestos.



- Potenciación de números enteros con exponente natural. Propiedades: producto de potencias de igual base, cociente de potencias de igual base, potencia de otra potencia, y distributiva respecto de la multiplicación y de la división.
- Radicación en \mathbb{Z} . Análisis de la relación entre la paridad del índice y el signo del radicando. Propiedades, distributiva y raíz de otra raíz con radicando positivo.
- Resolución de ejercicios y problemas. Evaluación de la razonabilidad del resultado obtenido.

UNIDAD 4: NÚMEROS RACIONALES

- Noción de número racional y sus diferentes escrituras.
- Fracciones y expresiones decimales. Expresión decimal exacta o número decimal. Expresión decimal periódica. Pasaje de decimales a fracciones y recíprocamente. Lectura y representación pictográfica de fracciones.
- Fracciones equivalentes y fracciones irreducibles. Simplificación y amplificación de fracciones. Comparación de racionales. Representación en la recta numérica de números racionales. Redondeo y truncamiento.
- Adición, sustracción, multiplicación y división en el conjunto de números racionales. Cálculo de porcentajes, aumentos y descuentos. Resolución de ejercicios y problemas. Evaluación de la razonabilidad del resultado obtenido.
- Potenciación de números racionales. Validez en el conjunto de los números racionales de las propiedades estudiadas en el conjunto de los números enteros.
- Radicación de números racionales. Propiedades.
- Notación científica: lectura y representación de números en notación científica y cálculos combinados con notación científica.
- Resolución de ejercicios y problemas. Evaluación de la razonabilidad del resultado obtenido.

EJE: GEOMETRÍA Y MEDIDA

UNIDAD 5: ÁNGULOS Y TRIÁNGULOS

- Noción de ángulos convexos. Revisión de ángulos complementarios, suplementarios, consecutivos, adyacentes y opuestos por el vértice.
- Ángulos formados por dos rectas paralelas y una secante. Propiedades.
- Triángulos, propiedades que relacionan los lados y ángulos.
- Concepto y construcción con regla y compás de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo.
- Triángulos congruentes, concepto y construcción. Criterios de congruencia de triángulos.
- Resolución de ejercicios y problemas. Evaluación de la razonabilidad del resultado obtenido.

EJE: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

UNIDAD 6: ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA. GENERALIDADES

- Concepto de población, muestra, datos y variables estadísticas. Clasificación en variables cuantitativas y cualitativas.



- Recolección y organización de datos: construcción y lectura de tablas de frecuencias. Frecuencia absoluta y relativa.
- Gráficos estadísticos: de barras y circulares.
- Idea de medidas representativas: media, moda y mediana
- Probabilidad clásica o de Laplace. Espacio muestral, suceso imposible y suceso seguro. Cálculo de probabilidades.
- Resolución de ejercicios y problemas. Evaluación de la razonabilidad del resultado obtenido.

BIBLIOGRAFÍA

- Broitman, Claudia; Itzcovich, Horacio; Becerril, María Mónica; Duarte, Betina; García, Patricia; Grimaldi, Verónica; Ponce, Héctor. 1ª ed. (2016). *“Matemática en 7º primaria CBA/primer año secundaria”*. Buenos Aires, Argentina. Ed. Santillana.
- Effenberger, Pablo: 1ª ed. (2013). *“Matemática 7: contextos digitales”*. Buenos Aires, Argentina. Ed. Kapeluz.
- Kaczor, Pablo J; Outón, Verónica L. (2016). *“Entre Números II, 1ª ed.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, ed. Santillana.
- Kalizsky, Raquel; López, Alicia; Santoro Reato, Fabiana (2011). *“Carpeta de Matemática I”, 1ª ed. 2ª reimp.* Buenos Aires, Argentina. Ed. Santillana.
- Kalizsky, Raquel; López, Alicia; Santoro Reato, Fabiana (2011). *“Carpeta de Matemática II”, 1ª ed. 2ª reimp.* Buenos Aires, Argentina, Ed. Santillana.
- Sadovsky, Patricia, Sesa, Carmen, (2002). *“Actualización de Programas de Nivel Medio”*. Buenos Aires, Argentina, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Secretaría de Educación. Dirección de Currícula.



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



PLAN DE ESTUDIOS 2018
PROGRAMA DE FORMACIÓN MUSICAL II
Vigente para el ciclo lectivo 2019

FUNDAMENTACIÓN

Como ya fue expresado en la fundamentación del programa de Formación Musical I, el discurso musical es un lenguaje simbólico y metafórico construido desde múltiples perspectivas particulares de su entorno, de su tiempo, de su espacio y de los sujetos que participan en su construcción. Por lo tanto, cada acto musical es un modo de interpretación del entorno a través de la utilización de los materiales disponibles, de las organizaciones posibles de esos materiales y de las condiciones de producción que se requieren para llevar lo imaginado a la práctica.

Desde esta mirada sobre la música podemos apreciar la importancia de la adquisición de los saberes musicales como herramientas que posibilitan el pluralismo necesario para la existencia de una sociedad democrática e igualitaria que brinde posibilidades de poder expresarse artísticamente a todos sus integrantes.

Este enfoque de la pedagogía musical actual presupone dejar de lado la idea de una educación musical que pone énfasis en el estudio de determinadas músicas como paradigmas estéticos que sustentarían una educación musical de calidad para destacar la importancia de la apertura a músicas de distintas culturas, haciendo de la escuela el ámbito donde los estudiantes puedan conocerlas, comprenderlas y producirlas.

En esta propuesta los conocimientos y las experiencias musicales ya adquiridos durante el curso anterior se profundizan y complejizan. Asimismo, se incorporan nuevos contenidos y nuevos repertorios. En otras palabras, el presente programa complementa el trayecto formativo del curso anterior y supone una continuación ampliada y con gradual profundidad de lo iniciado en el primer año.

El formato taller asignado a este espacio curricular permite promover la participación de todos los estudiantes en tareas que involucren la ejecución vocal e instrumental, la composición e improvisación y la audición musical. Para ello la propuesta curricular se centra en el desarrollo de saberes relacionados con la escucha, la ejecución, la composición y la improvisación musical.



Entre los nuevos contenidos que se incorporan en este curso, se encuentran la contextualización de las obras musicales como producto de un espacio, un tiempo, un grupo social determinados. Esta aproximación a la historicidad de la música tiene por finalidad enriquecer los conocimientos y los gustos de los estudiantes, ampliando el espectro de sus preferencias musicales. De este modo, se espera que los estudiantes incorporen conocimientos musicales, culturales y socio-históricos que promuevan una comprensión más amplia de las manifestaciones artísticas, las sociedades y su producción simbólica.

Continuando con los lineamientos desarrollados en el primer curso de este taller, esta propuesta programática se sustenta en tres ejes: 1) Las prácticas musicales y su producción, 2) Las prácticas musicales y su contexto y 3) Las músicas universales.

Esta apertura hacia las músicas universales nos brinda la posibilidad de indagar en espectros amplios de producciones artísticas que involucran tanto músicas de nuestra propia cultura como músicas de culturas foráneas en el tiempo y espacio. Esta amplitud favorecerá la valoración estética y la formación de juicio crítico.

OBJETIVOS

- Conocer los modos de producción, actuales e históricos, de la música en relación con otros lenguajes artísticos: literatura, cine, radio, TV y los nuevos formatos audiovisuales.
- Desarrollar la capacidad de componer e improvisar individual y colectivamente.
- Utilizar creativamente los elementos del lenguaje musical en composiciones y arreglos propios y colectivos.
- Interpretar obras musicales sencillas.
- Interpretar las producciones musicales creadas en forma individual o colectiva.
- Desarrollar la capacidad de escucha atenta y silenciosa.
- Identificar las características intrínsecas y extrínsecas relevantes de diversas músicas.
- Comprender los procesos sociales y culturales, en términos de continuidad y ruptura, relativos a las prácticas musicales del pasado y de la actualidad.
- Valorar el esfuerzo compartido por los integrantes del conjunto para lograr la ejecución concertada de la obra musical.



- Promover la sensibilidad estética, el disfrute de los procesos creativos y la capacidad de análisis a través del reconocimiento y la valoración de las realizaciones musicales propias, de los pares y de músicos de diferentes épocas y lugares.

EJES:

- Prácticas musicales y su producción
- Prácticas musicales y su contexto
- Músicas universales

CONTENIDOS

UNIDAD N° 1: PROYECTOS SONOROS

La música en vinculación con otros lenguajes artísticos: música y literatura: sonorización de relatos y descripciones; cine - teatro- plástica- danza: producciones audiovisuales, publicidades, video clips; entre otros.

UNIDAD N° 2: RITMO Y TEMPORALIDAD

Polirritmia: resultantes rítmicas por superposición: pulso, acento; ostinatos. Composiciones e interpretaciones grupales. Lectura e interpretación de partituras sencillas. Composiciones individuales y colectivas. Utilización de variedad tímbrica con instrumentos musicales, percusión corporal y voz. Notación musical convencional y no convencional.

UNIDAD N° 3: LA MELODÍA Y LOS PLANOS SONOROS.

Texturas: la superposición de planos sonoros: la polifonía, la homofonía y el contrapunto; sus relaciones de interdependencia: principal – secundario. Lectura e interpretación de obras sencillas. Vinculación música-entorno sociocultural en producciones musicales del repertorio universal, del pasado y actuales. Análisis de producciones musicales propias y de los pares. Audición reflexiva de las mismas atendiendo a: el ajuste sincrónico, los planos sonoros, la calidad del sonido, la eficacia en la ejecución, la cohesión, continuidad y fluidez en la interpretación.



UNIDAD N° 4: LA ARMONÍA

Tonalidad: los acordes y sus funciones tonales. Reconocimiento de tónica y dominante. Interpretación de acordes en obras sencillas. Audiciones.

UNIDAD N° 5: RECURSOS TÉCNICOS PARA LA PRODUCCIÓN MUSICAL. APRECIACIÓN - PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS MUSICAL

Ampliación de técnicas de ejecución instrumental y vocal: reconocimiento de consignas visuales, gestuales y sonoras para la concertación grupal e individual. Cambio de roles en las performances (dirección, ejecución, puesta en escena, grabación y filmación). **Ampliación de la capacidad de coordinación:** práctica concertada, atendiendo a la coordinación de cada parte con el conjunto; coordinación individual con el resto de ejecutantes de una misma parte; coordinación simultánea del canto con percusión corporal y/o instrumental; coordinación simultánea del canto con la realización instrumental de bases armónicas; ajuste sincrónico. **La complejidad gradual en la realización de obras, composiciones y arreglos:** el dominio de estrategias compositivas en producciones propias y colectivas que impliquen el uso de la repetición, la reaparición, la variación y el cambio en torno a sus relaciones y búsquedas de sentido estético. El uso de medios digitales en la composición musical. **Audiciones** guiadas de obras y estilos del repertorio universal.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL ESTUDIANTE

- Bennett, R. (1998). Investigando los estilos musicales. Madrid: Akal.
- Dennis, B. (1984). Proyectos sonoros. Buenos Aires: Ricordi.
- Giráldez Hayes, A. (1997). Música ESO. 1°, 2°, 3° y 4° año. Madrid: Akal.
- Paynter, J. (1999) Sonido y estructura. Madrid: Akal.
- Pérez Guarnieri, A. (2007). África en el aula. La Plata: Editorial Universidad Nacional de La Plata.
- Saitta, C. (1997). Trampolines musicales. Propuestas didácticas para el área de Música en la EGB. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Self, G. (1991) Nuevos sonidos en clase. Buenos Aires: Ricordi.
- Vazquez, S. (2013). Manual de ritmo y percusión con señas. Buenos Aires: Editorial Atlántida.



PLAN DE ESTUDIOS 2018
PROGRAMA LENGUA Y CULTURA LATINA II
Vigente para el ciclo lectivo 2019

FUNDAMENTACIÓN GENERAL

El lenguaje, la palabra, entendida como vehículo de cultura, es el instrumento más rico para transmitir la experiencia histórica de la humanidad, como es también instrumento de pensamiento y regulador del comportamiento.

El estudio de la Lengua Latina se inserta en la orientación humanista del Colegio Nacional de Monserrat con propósitos tales como acercar los valores de la antigüedad clásica a las aulas, procurando que el hombre, entendido como sujeto inserto en una comunidad, sea el centro de toda acción.

Desde esta perspectiva se apunta a desarrollar en los alumnos la capacidad no sólo de apropiarse sino también de transformar la realidad que los circunda, mediante la acción definida por valores de justicia y equidad social, entre otros.

El estudio de una lengua puede realizarse desde distintas perspectivas y con diversos objetivos: como instrumento de comunicación, como objeto de reflexión teórica, de creación estética y de desarrollo cultural. Dado que la lengua latina no posee hablantes en el mundo, el proceso de su enseñanza y aprendizaje no se focaliza en la oralidad sino en los aspectos morfológico y sintáctico, con el objetivo de acceder al conocimiento de su cultura mediante el análisis y la traducción de textos. Estos aspectos constitutivos de todas las unidades no son compartimientos estancos sino que han de estar integrados constantemente en el proceso de aprendizaje.

En este sentido, se aspira a crear un espacio curricular en el que converjan la lengua, la cultura, el texto y la etimología, ya que el latín es la lengua madre del español, y observamos en el uso cotidiano de nuestra lengua la pervivencia de numerosos léxicos derivados de aquella.

Por tal motivo, el núcleo central de la enseñanza y el aprendizaje del latín se inicia en la adquisición de las habilidades lingüísticas necesarias para poder acceder a los textos latinos en su lengua original y, desde esa base textual, acceder a los contenidos propuestos por su autor. Para arribar a una traducción adecuada, es necesario que los alumnos relacionen información de distintas fuentes, comparen alternativas de interpretación y elijan la más apropiada.

Este proceso será progresivo y paulatino. Se irá de lo conocido a lo desconocido es decir, de la lengua materna, sus estructuras y organización, a la lengua latina, su gramática y cultura.

Desde esta perspectiva, es intención de la materia iniciarse en el aprendizaje del latín, proceso que le permitirá a su vez reflexionar sobre el aprendizaje del español, dados los constantes y repetidos puntos de relación entre ambas lenguas.



Estos puntos de relación no se limitan a lo lingüístico sino que lo excede, impactando también en dimensiones más amplias de la esfera cultural.

OBJETIVOS GENERALES

- Introducirse en el conocimiento de la antigüedad clásica en los aspectos idiomático, literario y cultural.
- Rescatar la proyección de la antigüedad clásica a las lenguas romances y a la cultura occidental, con especial referencia a la lengua materna.
- Acceder al conocimiento de la cultura latina por medio de la lengua como vehículo de cultura.
- Reconocer el legado cultural y Lingüístico de la lengua latina en la lengua materna.
- Identificar las funciones morfosintácticas de la lengua materna.
- Aplicar las funciones morfosintácticas de la lengua materna en la lengua latina.
- Establecer diferencias y semejanzas estructurales de la lengua latina y de la lengua española.
- Adquirir de manera progresiva y sistemática vocablos latinos y sus derivados en la lengua española.
- Desarrollar a través del proceso de aprendizaje de la lengua latina el pensamiento analítico, razonamiento inferencial, capacidad de relación, memoria a corto y largo plazo.
- Tomar conciencia de la importancia del conocimiento y comprensión de la lengua y cultura latina para la formación intelectual y en valores, tales como la justicia, la equidad, el respeto por el otro, particularmente en cuestiones de género¹.
- Valorar el aprendizaje del latín como soporte fundamental para los estudios lingüísticos en general y para el conocimiento de otras lenguas.

CONTENIDOS

EJE 1: EL MITO

UNIDAD N°1:

La lengua latina en la flexión nominal y verbal. El Mito.

1) Aspecto Lingüístico:

Revisión de la flexión nominal y pronominal (posesivos y personales) latina. Repaso

¹ Se tendrán en cuenta los lineamientos del Programa Nacional de Educación Sexual Integral.



de *locus*. Revisión de las cuatro conjugaciones en Voz Activa.

2) Aspecto Cultural:

El mito: definición y clasificación.

3) Aspecto Textual:

Análisis, traducción y comentario cultural y etimológico de un texto latino. Se sugieren textos con contenido mitológico.

UNIDAD N° 2:

Flexión pronominal y verbal. Mitos cosmogónicos.

1) Aspecto Lingüístico:

Flexión pronominal: Pronombres demostrativos. Flexión Verbal: Modo Subjuntivo de las 4 conjugaciones regulares y del verbo *Sum*. Verbo *Sum* y sus compuestos.

2) Aspecto Cultural:

Los Mitos sobre el origen del universo.

3) Aspecto Textual:

Análisis, traducción y comentario cultural y etimológico de un texto latino.

Se sugieren textos con contenido mitológico.

UNIDAD N° 3:

El sistema y la norma de la lengua latina en la flexión pronominal. El Panteón Olímpico.

1) Aspecto Lingüístico:

Flexión pronominal: Pronombres relativos, indefinidos y compuestos de relativo. Formación Oración de relativo propia.

2) Aspecto Cultural:

El Mito Romano: Cupido y Psique entre otros.

3) Aspecto Textual:

Análisis, traducción y comentario cultural y etimológico de un texto latino.

Se sugieren textos con contenido mitológico.



EJE 2: DIOSES Y HÉROES

UNIDAD N° 4:

El sistema y la norma de la lengua latina en la flexión verbal. El ciclo mítico troyano.

1) Aspecto Lingüístico:

Grados del adjetivo: su formación regular e irregular. Segundo término de comparación y de relación.

2) Aspecto Cultural:

El Panteón Olímpico: Dioses principales y secundarios. Sus atributos, parentesco y cultos más destacados.

3) Aspecto Textual:

Análisis, traducción y comentario cultural y etimológico de un texto latino. Se sugieren textos con contenido mitológico.

UNIDAD N° 5:

El sistema y la norma de la lengua latina en la flexión verbal. El Mito Romano.

1) Aspecto Lingüístico:

Flexión verbal: La voz pasiva. Tiempos simples del Modo Indicativo y Modo Subjuntivo de las cuatro conjugaciones regulares.

Complemento Agente y de Causa Eficiente. Conversión y traducción de oraciones.

2) Aspecto Cultural: relación entre divinidades griegas y romanas. Divinidades propiamente romanas.

3) Aspecto Textual: Análisis, traducción y comentario cultural y etimológico de un texto latino. Se sugieren textos con contenido mitológico.

UNIDAD N°: 6

El sistema y la norma de la lengua latina en la flexión verbal. Divinidades propiamente romanas.

1) Aspecto Lingüístico:



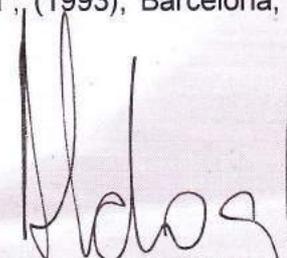
Flexión verbal: Voz Pasiva: Tiempos compuestos del Modos Indicativo y Modos Subjuntivo. Verbos deponentes y semideponentes. Oración Simple: generalidades.

2) Aspecto Cultural: La guerra de Troya: ubicación geográfica, causas históricas y míticas. Héroes griegos y troyanos.

3) Aspecto Textual: Análisis, traducción y comentario cultural y etimológico de un texto latino. Se sugieren textos adaptados.

BIBLIOGRAFÍA

- COCHETTI: "Mitos Clasificados: Hesíodo, Ovidio, Eurípides, Virgilio, y otros", (2001), Buenos Aires, Cántaro.
- E. VALENTÍ FIOL: "Gramática Latina", Ed. Bosch, Barcelona (ediciones varias).
- ——— "Sintaxis Latina", idem.
- ——— "Vox Latina", idem.
- G, CÁCHARO (2009) "Mitos en acción 2". Buenos Aires, Argentina. Ed. La estación.
- GARCÍA GUAL, C. (1992) *Introducción a la Mitología Griega*. Madrid, España. Ed. Alianza.
- J. CARATTI: "Gramática latina", D.P.U., Córdoba, (ediciones varias).
- Jane GARDNER: "Mitos Romanos" (1995), Madrid, España. Ed. Akal
- KAUFMAN: "Mitos Clasificados 2: Homero, Hesíodo, Sófocles, Ovidio, Eurípides y otros", (2003), Buenos Aires, Cántaro.
- L. I. LLOPIS y C. PRATS (1998.) "Idus: Latín: Bachillerato Primer Curso", Editorial Vicens Vives, S. A.,
- L. RUBIO FERNÁNDEZ y T. GONZÁLEZ ROLAN: "Nueva gramática latina", (1990), Madrid, España. Coloquio Editorial
- Pierre GRIMAL: "Diccionario de Mitología Griega y Romana", (1993), Barcelona, España. Ed. Paidós


Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR

UNC - Colegio Nacional de Monserrat



PLAN DE ESTUDIOS 2018
PROGRAMA DE HISTORIA II
Vigente para el ciclo lectivo 2019

FUNDAMENTACIÓN

El estudio de la Historia nos brinda a posibilidad de establecer relaciones significativas entre el pasado, el presente y el futuro. Tiene por objeto de estudio la realidad social a través del tiempo en sus diversas dimensiones de análisis. Su campo de estudio se halla en permanente construcción y en él confluyen y entran en conflicto distintos enfoques, lecturas y visiones de la realidad.

En relación con los procesos de construcción del conocimiento social, entendemos que el acontecer humano es complejo y dinámico y que se lleva a cabo en un determinado espacio y tiempo, con intencionalidades explícitas o implícitas, razón por la cual adquiere un significado diferenciado según el contexto en el que se produce y se interpreta.

El estudio de la Historia nutre las reflexiones sobre la existencia y la vida de la humanidad en el mundo.

Desde el punto de vista pedagógico didáctico, se propone un enfoque socio-constructivista que determina la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje desde la perspectiva del sujeto que aprende, genera condiciones para la interacción entre pares e incluye los elementos contextuales para el desarrollo de un conocimiento situado.

En este marco, se aborda la enseñanza de la historia mediante una propuesta explicativa y conceptual que busca la explicación y comprensión de los cambios y las continuidades en las sociedades humanas en el tiempo y en el espacio, reconociendo como meta la formación, en los estudiantes, de una conciencia histórica humanista que tiene a la dignidad humana como principio rector y que genera actitudes activas en cuanto a la vida democrática y de respeto a la diversidad.

Brindará a los estudiantes oportunidades para que participen, intercambien y debatan ideas; desarrollen su pensamiento crítico y autónomo a través de la argumentación y la fundamentación; amplíen sus horizontes sociales y culturales y se apropien de herramientas que posibiliten el enriquecimiento de sus miradas para el



análisis de la realidad social pasada y presente, como sujetos activos en la construcción de dicha realidad.

La selección de contenidos se ha efectuado en base a criterios pedagógicos consensuados por el equipo docente a partir de los lineamientos que establece el plan de estudio y la realidad los sujetos hacia quienes está dirigido.

Estudiar realidades lejanas en el tiempo desarrolla la capacidad de comprender los cambios y continuidades, actores que se transforman, proyectos o ideas que varían; formas de vida, costumbres, prácticas e instituciones que se mantienen en el tiempo.

Los contenidos se organizan en torno a ejes conceptuales que conforman unidades didácticas que pretenden orientar la comprensión de los procesos sociales para robustecer las bases desde las cuales se seguirán produciendo nuevos y más complejos aprendizajes en los años subsiguientes.

OBJETIVOS

- Reconocer en las culturas **antiguas** de los orígenes de nuestra forma actual de percibir y entender el mundo.
- Desarrollar el pensamiento histórico desde la idea de **multicausalidad**, el enfoque contextual y procesual de los acontecimientos.
- Perfeccionar el reconocimiento de las **nociones temporales** de diacronía y sincronía; periodización; cambio y continuidad; estructura y coyuntura; proceso y ruptura.
- Aplicar **conceptos clave** para el análisis de las civilizaciones antiguas en sus distintas dimensiones: económica, política, social y cultural.
- Incorporar el **lenguaje específico** de los enfoques históricos.
- Identificar los **aportes** de cada época y de cada cultura al proceso histórico universal.
- Comprender las **relaciones entre las sociedades y su medio geográfico** a través del tiempo.
- Desarrollar el respeto a la **diversidad cultural**, destacando los valores religiosos y espirituales de los diferentes pueblos.
- Valorar el **estilo de vida democrático** y sus virtudes para la convivencia social.



- Revalorizar el pasado para **construir una identidad nacional** plural, respetuosa y una ciudadanía responsable.
- Desarrollar **estrategias** para el análisis de diferentes fuentes de información, y la realización de trabajos de investigación individuales y grupales.
- Valorar el aporte de las TIC para el conocimiento
- Comprender la idea de cambio como condición de la sociedad humana en su progreso y desarrollo.

CONTENIDOS

EJE: LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES HIDRÁULICAS

UNIDAD 1: LA ANTIGUA MESOPOTAMIA

Regiones y pueblos de la antigua Mesopotamia hacia el IV Milenio a. C.: la apropiación del espacio.

Los sumerios: las ciudades-estado, sociedad, actividades económicas. Creencias religiosas. Ciencia, técnica y arte. Formas e ideales de vida.

Los acadios: la primera unificación política de Mesopotamia.

Los amorreos: Babilonia. Hammurabi su importancia, la legislación.

El legado de Mesopotamia

UNIDAD 2: EL ANTIGUO EGIPTO

El valle del Nilo: el paisaje y LA vida hacia el IV milenio a. C.

Unificación del Alto y del Bajo Egipto. Periodización. La monarquía y la organización política. La sociedad, la economía, ciencias y técnica. El arte y la cultura. La religión y la representación del mundo. El legado de Egipto.

EJE: LOS PEQUEÑOS ESTADOS DE CERCAÑO ORIENTE EN EL II MILENIO A.C

UNIDAD 3: LOS FENICIOS Y LOS HEBREOS

Los fenicios: el medio geográfico, el pueblo y su cultura. Los mercaderes del Mediterráneo: la expansión comercial y cultural.

Los hebreos: periodos de su historia antigua. La dispersión territorial. La Alianza; el Antiguo Testamento. La singularidad de la religión hebrea



EJE: LOS IMPERIOS DEL I MILENIO A.C

UNIDAD 4: LOS IMPERIOS EN MESOPOTAMIA ASIÁTICA Y MEDIO ORIENTE

Asirios y Caldeos: La construcción de imperios. La importancia del ejército. La actitud frente a los vencidos. El poder supremo de los monarcas imperiales. Pervivencias de las características sociales, económicas y religiosas de los pueblos de Mesopotamia.

Los Persas: Singularidades de la Meseta de Irán. Los medos y persas. La formación y organización del Imperio Persa. La relación con los pueblos sometidos. La sociedad, actividades económicas y la religión dualista.

EJE: EL SURGIMIENTO DE LA CULTURA OCCIDENTAL

UNIDAD 5: EL MUNDO GRIEGO

El Mediterráneo oriental y sus escenarios naturales. Las etapas de la historia griega en la Antigüedad.

La civilización cretense: la primera unidad cultural del Egeo.

El avance griego y los cambios en el Egeo. La civilización creto- micénica
Micenas. La guerra de Troya. Los dorios y el periodo oscuro.

UNIDAD 6: LA FRAGMENTACIÓN POLÍTICA. LAS POLIS GRIEGAS

La Grecia arcaica: La polis. Concepto y características. La colonización agrícola y comercial.

Modelos de polis: formas de gobierno. El concepto de ciudadano.

Atenas: desde sus orígenes hasta el siglo V a. C. De la monarquía a la democracia: los conflictos sociales y las reformas. La democracia ateniense y sus instituciones. Sociedad: la Esclavitud. La educación, formas e ideales de vida, representación del mundo.

Esparta y su constitución política: la monarquía dual y sus instituciones. La sociedad, la educación, los ideales de la vida espartana. Significación de Esparta en la cultura griega.

Grecia en los siglos V y IV a. C: esplendor, conflictos y decadencia. Las Guerras Médicas. La lucha por la hegemonía entre Esparta y Atenas: La Guerra del Peloponeso.

UNIDAD 7: LA UNIDAD CULTURAL DEL MUNDO GRIEGO

Manifestaciones culturales: La religión. La época heroica: el mito y su significado.



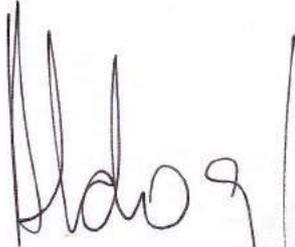
El siglo V a. C.: del mito al logos. La búsqueda de los ideales y del conocimiento. La filosofía. La ciencia y la técnica. Los padres de la historia. El arte y la representación del mundo. El teatro. Las fiestas panhelénicas

UNIDAD 8: ALEJANDRO DE MACEDONIA Y EL HELENISMO

El reino de Macedonia hacia el siglo IV a. C.: el país y su pueblo. Filipo II, sus proyectos y su política. Alejandro Magno: su educación, sus objetivos, su estrategia, la guerra y la paz. El imperio de Alejandro y su organización. El helenismo: concepto, significado y proyección

BIBLIOGRAFÍA

- BARRAZA, Natalia y otros. *Historia. Desde las primeras sociedades hasta el siglo XV*. 2008. Buenos Aires, Argentina. Editorial Santillana.
- BUSTINZA, Juan Antonio y RIBAS, Gabriel Antonio. *De la Prehistoria al siglo XV*. 1993. Buenos Aires, Argentina. Editorial A-Z.
- MUSA, Marcelo y otros. *Ciencias Sociales. Historia 7*. 1998. Buenos Aires, Argentina. Editorial Santillana.
- VÁZQUEZ DE FERNÁNDEZ, Silvia. *Historia: Prehistoria, Antigüedad, Edad Media*. 2014. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz.
- VÁZQUEZ DE FERNÁNDEZ, Silvia. *Desde la Prehistoria al Medioevo*. 1995. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz.



Ing. ALDO BERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



PLAN DE ESTUDIOS 2018
PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS II
Vigente a partir del ciclo lectivo 2019

FUNDAMENTACIÓN

La lengua, condición del ser humano, constituye una realidad compleja: es, entre muchas otras cosas, sistema e instrumento de comunicación, práctica social, medio de acceso a los saberes culturales, creación estética. Aproximarse a la complejidad de la lengua supone concebirla desde una perspectiva plural del conocimiento científico sobre el lenguaje humano, que permita analizarla en su léxico-gramática, su textualidad, sus funciones discursivas y su manifestación en la literatura. Teniendo en cuenta esta concepción teórica, y con base en una visión constructivista del aprendizaje, el presente diseño procura conducir al estudiante en una reflexión integradora sobre las múltiples dimensiones de su lengua materna para que, de manera autónoma y progresiva, consolide y amplíe su competencia comunicativa en los ámbitos de la producción y la comprensión lingüística.

De acuerdo con tal enfoque, "Lengua y Literatura Castellanas II" organiza los contenidos en relación con los siguientes ejes temáticos: "Estudio reflexivo sobre la lengua, la norma y el uso"; "Comprensión y producción de textos orales y escritos" y "Estudio del texto literario en su valor estético y cultural". Cada uno de ellos está constituido por núcleos temáticos que estructuran los contenidos de las unidades según criterios de gradualidad, complejización creciente, integración permanente e inclusión progresiva.

OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el curso el alumno será capaz de:

- Reconocer unidades y normas de la gramática, el léxico y la ortografía del español para aplicar en el uso y orientar hacia la optimización de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.
- Identificar procedimientos discursivos en textos de diversos géneros con el fin de implementarlos en la comunicación oral y escrita.
- Identificar las particularidades del texto literario en distintas obras de la literatura universal, regional y nacional que permitan el análisis de valores



estéticos, culturales y humanos.

- Desarrollar el juicio crítico a partir del análisis de textos de distintos géneros para reconocer situaciones de discriminación y violencia, así como también diferentes valores y sentimientos que conduzcan a una formación integral de la persona.

CONTENIDOS

EJE 1: ESTUDIO REFLEXIVO SOBRE LA LENGUA, LA NORMA Y EL USO

EJE 2: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

EJE 3: ESTUDIO DEL TEXTO LITERARIO EN SU VALOR ESTÉTICO Y CULTURAL

UNIDAD 1: LA ORACIÓN Y EL TEXTO

La oración y el enunciado: concepto. Clasificación de las oraciones por la estructura, la naturaleza sintáctica del verbo y la voz verbal. Complementos del sujeto y del predicado. La voz pasiva participial: usos y restricciones. La interjección: definición y tipos. Locuciones interjectivas.

Texto: concepto. Características: coherencia, cohesión, adecuación. Cohesión gramatical: elipsis.

Ortografía: Acentuación general, especial y diacrítica. Uso de signos de puntuación.

UNIDAD 2: EL SUSTANTIVO

El sustantivo: concepto y función sintáctica. Clasificación: a) Por el significado: propios y comunes: contables/ no contables, concretos/ abstractos, individuales/ colectivos. b) Por la estructura: primitivos, derivados, compuestos y parasintéticos. Formación de género y número: casos generales y casos especiales. Grados de significación. Locuciones nominales.

Cohesión léxica: hiperónimos e hipónimos, palabras generalizadoras.

La secuencia narrativa. Tipos de hechos: reales y ficcionales verosímiles e inverosímiles. Cuento y novela: características.

Ortografía: Reglas ortográficas en sustantivos. Uso de mayúsculas.

UNIDAD 3: EL ADJETIVO

El adjetivo: concepto y función sintáctica. Clasificación: calificativos y relacionales. Usos antepuestos y pospuestos al sustantivo. Apócope del adjetivo. Grados de significación. Comparativos y superlativos irregulares.



La secuencia descriptiva. La exposición en los textos de estudio: características. La exposición oral.

Ortografía: Reglas ortográficas en adjetivos.

UNIDAD 4: EL DETERMINANTE Y EL PRONOMBRE

Los determinantes y los pronombres: similitudes y diferencias. Determinantes: artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores numerales e indefinidos, interrogativos y exclamativos. Apócope de los determinantes. El artículo: valores y usos del determinado y del indeterminado. La contracción.

Los pronombres personales.

Cohesión gramatical: referencia.

UNIDAD 5: EL VERBO Y LAS FORMAS VERBALES NO PERSONALES

El verbo: concepto y morfología. Verbos regulares e irregularidad falsa. Verbos irregulares: irregularidad vocálica y consonántica e irregularidad mixta. Concordancia con el sujeto.

Formas no personales del verbo. Infinitivo: simple y compuesto. Participio: regular e irregular. Verbos de doble participio. Gerundio y su uso correcto.

Ortografía: Reglas ortográficas en verbos.

UNIDAD 6: EL ADVERBIO

El adverbio: función sintáctica. Morfología. Clasificación por el significado: cantidad, lugar, tiempo, manera, afirmación, negación y duda. Diferencias entre adverbios y adjetivos. Locuciones adverbiales en español y latín.

La secuencia argumentativa. La expresión de la opinión y el debate.

Ortografía: Reglas ortográficas.

UNIDAD 7: LA PREPOSICIÓN Y LA CONJUNCIÓN

Las preposiciones: concepto e inventario. Usos y valores. Las conjunciones coordinantes y subordinantes. Locuciones prepositivas, conjuntivas e interjectivas.

Cohesión gramatical: conectores.

Ortografía: Reglas ortográficas.



BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, H., Fernández, M. y Sosa de Montyn, S. (2018), *Lengua y Literatura Castellanas II*, Córdoba: Argentina, Asociación Cooperadora Colegio Nacional de Monserrat.
- Puebla, S. y Zárate, M. (2015), *Ortografía Fundamental*, Córdoba: Argentina, Asociación Cooperadora Colegio Nacional de Monserrat.

LECTURAS OBLIGATORIAS

- De Vasconcelos, J. (1968) *Mi planta de naranja lima*.
- Doyle, A. (1887) *Estudio en escarlata*.

Ing. ALDO BERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



PLAN DE ESTUDIOS 2018
PROGRAMA DE FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA II
Vigente a partir del ciclo lectivo 2019

FUNDAMENTACIÓN

El Área de las Ciencias Sociales tiene como eje el estudio de la realidad social en sus distintas dimensiones (económica -social -política -cultural -geográfica -histórica); realidad que es compleja, dinámica y se construye en interacción con la naturaleza, combinando cambios y permanencias a lo largo del tiempo.

Por ello podemos decir que las Ciencias Sociales intentan dar explicaciones y comprensiones a los problemas del hombre en sociedad.

Esta área se encuentra integrada por diferentes disciplinas que incluye, entre otras, la Geografía, la Historia, Formación Ética y Ciudadana, Estudio de la realidad Social Contemporánea y Economía Política; su enseñanza en el colegio promueve la construcción de un pensamiento crítico, es decir un pensamiento que examina sus propios instrumentos, facultades o medios para conocer la realidad, sin aceptar pasivamente lo transmitido, revisando las condiciones históricas y sociales de la producción de diferentes ideas y representaciones establecidas.

Enseñar Ciencias Sociales contribuye a que la sociedad sea percibida de manera integrada, como una totalidad compleja y conflictiva, en la que las prácticas transformadoras dinamizan su devenir y a la formación de una ciudadanía crítica, responsable y participativa.

Se procura, a través de la enseñanza de las Ciencias Sociales, desarrollar capacidades que posibiliten pensar y tomar conciencia de las realidades sociales e históricas que se viven en el pasado y en el presente, a través de trabajar con elementos estructurantes como: conceptos, ideas claves, principios explicativos para colaborar con la formación de ciudadanos democráticos y solidarios, capaces de ser actores reflexivos y críticos de la realidad social y del mundo en el que están insertos. Para lograrlo, proponemos favorecer la comprensión, la interpretación y la valoración de los procesos históricos.

El espacio curricular de Formación Ética y Cívica tiene como propósito la formación de ciudadanos que tengan la capacidad de ejercer responsablemente sus



derechos y obligaciones; siendo partícipes de la vida pública con herramientas que les permitan comprender la realidad que los rodea y operar sobre ella, ser cuidadosos de sí mismo y de los otros; en concordancia con la Ley Nacional de Educación, que propone la formación para la ciudadanía como uno de los propósitos centrales.

En este contexto, los Derechos Humanos se constituyen en el marco referencial ético y jurídico con consenso internacional que guía las acciones de los Estados y la conducta de las personas, definiendo un tipo de ciudadanía que se enmarca en estos acuerdos.

El colegio tiene como función fundamental contribuir a consolidar y profundizar la democracia como forma de vida. Constituirse como sujeto social es saber respetar y valorar a los otros, el orden constitucional y la vida democrática, defender los derechos humanos y preservar el medio natural, analizando reflexivamente los aspectos morales de la realidad, para insertarse responsablemente en un mundo complejo y globalizado.

Esta impronta requiere una educación basada en los valores de verdad, libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común. Una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.

La formación ciudadana pretende indagar acerca de la naturaleza y desarrollo de la vida política, por lo tanto su fuente principal se halla en el derecho constitucional. La ciudadanía es una condición que tienen las personas que gozan de derechos y garantías en el marco de la comunidad y del estado donde viven. No se agota en alcanzar conocimientos necesarios sino que se extiende al cultivo de aquellas virtudes que sirven para comprometerse con la vida democrática.

El entramado de este espacio tiene su fundamento en los principios y objetivos de la Ley de Educación 26. 206 que establece brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos, el fortalecimiento de la identidad nacional, basada en el respeto a la diversidad cultural y a las particularidades locales, abierta a los valores universales y a la integración regional y latinoamericana; brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de la persona,



de una sexualidad responsable; promover valores y actitudes que fortalezcan las capacidades de las personas para prevenir las adicciones y el uso indebido de drogas; promover en todos los estudiantes la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación.

La sociedad actual en estado de crisis de valores y problemáticas socio-económico, cultural y educativa, requiere fortalecer al estudiante en la formación e incorporación de nuevas formas de pensamiento y acción que impacte positivamente en el contexto en el que vive, teniendo en cuenta los escenarios socio-culturales en los que conviven múltiples concepciones de la realidad. Desde este lugar la integración de las TIC como proceso de construcción de sentido, supone diseñar entornos significativos a los que se incorporen las tecnologías pero fundamentalmente los pensamientos y sensibilidades de los sujetos que interactúan en el vínculo pedagógico.

“Las herramientas tecnológicas que se utilizan tanto para producir y difundir información, como para habilitar canales de información que son cruciales para la democracia y derechos de la ciudadanía, para ejercerlos y para influir en la realidad política. El sujeto necesita operar dispositivos tic y manejar los nuevos lenguajes y modos de comunicación. Pensar la integración de la Tic en la escuela desde la hipótesis del sentido social e individualmente construido implica redimensionar lo simbólico en tanto se trata de un rasgo constitutivo de la condición humana: implica reconocer la pluralidad, la convergencia y la movilidad de pensamientos, los sentimientos y las practicas”. (Viviana Minzi).

En la actualidad este espacio se debe construir como un campo tendiente a brindar respuestas a las actitudes y representaciones que cuentan los estudiantes sobre las posibilidades de transformar la realidad, generando condiciones que favorezcan el dialogo y el debate sobre problemáticas sociales actuales, promoviendo el desarrollo de competencias sobre la diversidad en todas sus manifestaciones y la igualdad como postulado ético en el ejercicio responsable de la libertad.

OBJETIVOS GENERALES:

- Valorar la relevancia del sistema democrático como garante de los derechos de libertad e igualdad en sus diversas formas (libertad de pensamiento, libertad de



expresión, libertad ambulatoria entre otras e igualdad ante la ley y de oportunidades)

- Resaltar el valor de la Constitución Nacional como así también el rol de las instituciones democráticas y del principio de división de poderes en busca del bienestar general.
- Internalizar las virtudes cívicas como medio de vida y comportamiento en sociedad discerniendo los valores de los antivalores.
- Comprender la importancia de los Derechos humanos y su vinculación con las nociones de igualdad, libertad, diversidad, pluralismo y respeto, entre otras.
- Analizar situaciones de injusticia y desigualdad en las sociedades (familia, escuela, club, municipio) y crear en el estudiante espíritu crítico sobre dichas problemáticas.
- Advertir la importancia del ejercicio de la libertad en un sistema democrático como así también comprender y analizar la responsabilidad que dicho ejercicio conlleva.
- Remarcar el rol indispensable de la participación social en la toma de decisiones.
- Analizar las diversas actividades humanas tales como el trabajo, la educación, la vida cívica y similares formas para la realización del hombre en miras del bien común.
- Comprender la importancia del trabajo como medio de organización social y progreso de la nación.
- Destacar el rol de la propiedad privada y su vinculación con el ejercicio de las libertades individuales reconocidas constitucionalmente.

COMPETENCIAS

- Adquirir habilidades en la elaboración de propuestas creativas para solucionar problemas cotidianos relacionados con las situaciones de desigualdad existentes en la sociedad.
- Poner en práctica la importancia del debate y la defensa del pensamiento propio, poniendo en práctica el derecho de crítica y la tolerancia a la diversidad de pensamiento.
- Ejercer la reflexión en la toma de decisiones y analizar las nociones de libertad y responsabilidad.



- Relacionar situaciones del presente teniendo en cuenta la influencia de acontecimientos pasados analizando las instituciones democráticas.
- Analizar los valores éticos, cívicos y culturales para la construcción de un ser social responsable.
- Adquirir seguridad en la defensa de argumentos y flexibilidad para asumir errores y modificarlos.
- Asumir responsabilidad y compromiso para aceptar y respetar las actividades áulicas.
- Adquirir y desarrollar capacidad de pensamiento crítico.
- Exaltar los valores de tolerancia y no discriminación como pilares de una sociedad equitativa e igualitaria.
-

4. CONTENIDOS CONCEPTUALES

UNIDAD N°1: LA DEMOCRACIA

- Democracia como forma de vida.** Los valores y antivalores (libertad, igualdad, tolerancia y solidaridad). Los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación. Organización de Naciones Unidas (O.N.U.)
- Democracia como forma de gobierno.** Origen del término. Tipos y caracteres. Principios de un estado democrático.
- Gobiernos democráticos y totalitarios.** Caracteres. Algunos ejemplos de la historia contemporánea. (Los regímenes nazi-fascista y comunista)
- Introducción a la Constitución de la Nación Argentina.** Preámbulo, partes Dogmática y Orgánica; Tratados de Supremacía Constitucional (Convención de los Derechos del Niño, Declaración Universal de los Derechos Humanos).

UNIDAD N°2: LA LIBERTAD

- La Libertad y la responsabilidad,** dos caras de la misma moneda. La acción humana. Libertad de acción. La acción moral y colectiva. Libertad y derecho. (Preámbulo / Art. 14.C.N.)
- Libertad de expresión.** Tolerancia y respeto. La libertad de expresión de pensamientos; Medios de comunicación y su función social y política (derecho de crítica) Medios de comunicación y nuevas tecnologías de la comunicación (armonía entre verdad y libertad en el uso de las redes sociales). Pluralismo y



consenso. La participación del ciudadano. Los partidos políticos en la vida democrática. Ciudadanía y derechos.

- c. **Igualdad.** Concepto. Como valor y como derecho. Igualdad de derechos e igualdad de oportunidades. Igualdad y diversidad. Tolerancia e inclusión.

UNIDAD N°3: IGUALDAD - EDUCACIÓN Y TRABAJO

- a) **Derechos económicos, sociales y culturales. El Trabajo:** nociones generales. El trabajo a través de la historia y en la actualidad. Trabajo remunerado y no remunerado. El derecho al trabajo y los derechos del trabajador y su familia. El trabajo y los jóvenes. Educación y trabajo. Cooperativismo/mutualismo.
- b) **La Educación:** Importancia de la educación para la persona, la sociedad y para el perfeccionamiento del sistema democrático. El derecho a la educación y el rol del Estado. La escuela, función social y política. Roles y relaciones (Nuevas problemáticas, bullying, deserción escolar, adicciones, violencia, integración/exclusión).
- c) **La Propiedad:** Concepto. Caracteres. Función. Beneficios. El derecho a la propiedad privada como base de los sistemas democráticos liberales vs. Sistema de propiedad colectiva. Expropiación (Concepto, requisitos, poderes intervinientes). Art. 14 y 17 Const. Nacional.

METODOLOGÍA

- Lectura e interpretación de texto en clase, profundizando aquellos temas que resultaren más complejos a los alumnos.
- A los fines de favorecer la comprensión integral de cada tema se inicia cada unidad con una introducción que integre los contenidos ya aprendidos, estimulando la reflexión y debate de los alumnos.
- Visitas a instituciones democráticas (Legislatura Provincial, Casa de Gobierno, Concejo Deliberante, Poder Judicial, entre otras) y trabajos prácticos grupales.
- Realización de Entrevistas a diversos actores sociales (deportistas, personalidades académicas, artistas, políticos, etc).



BIBLIOGRAFÍA

- Constitución de la Nación Argentina.
- Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Convención sobre los Derechos del Niño.
- Reglamento del Colegio Nacional de Monserrat.
- Manual de Cátedra.

Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



PLAN 2018
PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD
Vigente para el ciclo lectivo 2019

FUNDAMENTACIÓN

Los primeros indicios de actividades relacionadas con las ciencias naturales se remontan a la época en donde el hombre comenzó a tallar la piedra, a forjar los metales, a mover grandes objetos, producir pan, vino, etc. Esto ha proporcionado un bagaje de conocimientos que permitieron comprender y modificar el entorno, siendo hoy importantes en la formación integral de los futuros ciudadanos.

Las Ciencias Naturales han construido sus conocimientos a través de un largo proceso histórico-social, en permanente revisión. Estos constituyen un aporte permanente y dinámico a la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida. Han sido siempre de gran impacto, dando respuestas a muchos de los interrogantes y problemas de la humanidad y además generando ideas de posible aplicación tecnológica. Los conocimientos de las ciencias adquieren un gran valor en la formación cultural de los ciudadanos de un país. Los jesuitas en el siglo XVII y los franciscanos en la primera universidad del Río de la Plata, como precursores de la educación en nuestra tierra, incluían a las Ciencias Naturales como parte de la currícula obligatoria de sus discípulos, además sus investigaciones constituían parte de las bibliotecas de aquellas épocas. En este sentido y de acuerdo con los Marcos de Referencia para la Secundaria en Ciencias Naturales (Argentina, Consejo Federal de Educación, 2011), una visión actualizada de la enseñanza, debe tomar como referencia al trabajo científico y conformar disciplinas escolares que intentan ser coherentes con la construcción del conocimiento científico. Esto conlleva a ofrecer a los estudiantes oportunidades de diseño y desarrollo de procesos de indagación científica escolar, con actividades de exploración, reflexión y comunicación que incluyan la valoración de aspectos estéticos, de simplicidad, de capacidad explicativa y predictiva de dichos modelos. También a incluir el desarrollo de acciones que implican el abordaje de temas científicos y que permiten interpretar a la ciencia como una actividad humana de construcción colectiva, que tiene historicidad, asociada a ideas, lenguajes y tecnologías específicas.

De esta manera el reconocimiento de la complejidad de la naturaleza desde una visión sistémica que contempla la combinación de lo productivo, lo ambiental, lo económico y lo sociocultural, en el marco de un desarrollo sostenible/sustentable fundamenta el recorte curricular necesario para la transposición didáctica de los contenidos, es decir el camino desde la ciencia de los científicos hasta el aula. Este camino se transita ofreciendo a los estudiantes situaciones y experiencias relacionadas con el conocimiento del mundo natural actual en relación con el ejercicio de una ciudadanía, que les permita incluirse activamente en cuestiones ligadas a lo científico - tecnológico. Se pretende de esta manera contribuir con el desarrollo y enriquecimiento de la cultura científica de los jóvenes, a través de la profundización y ampliación de saberes sobre las temáticas científicas, sus procesos de producción, divulgación e



impacto sobre la vida, desde una visión integradora y actualizada. Esto permite conectar de manera real o virtual las actividades planificadas y puestas en marcha en el aula (actividad científica escolar) con el mundo circundante, dinamizando los intereses de los estudiantes y su creatividad, estimulándolos en el disfrute del conocimiento científico y su constante búsqueda.

La finalidad de la enseñanza de las Ciencias Naturales debe ser que los alumnos puedan asimilar y enriquecer los elementos básicos de la cultura del medio ambiente. Así es que desde sus tres disciplinas, pretende describir el mundo que nos rodea y proporcionar elementos para dar explicación a los fenómenos naturales que en él ocurren. De esta manera provee herramientas para tratar muchas de las necesidades actuales.

El aprendizaje de las ciencias en la escuela secundaria debería pensarse en una doble dimensión:

- Como un proceso avanzado de construcción de modelos científicos básicos contextualizados en temas de relevancia y actualidad de las disciplinas específicas de esta orientación, así como de las formas de trabajo de la actividad científica, a partir del diseño y desarrollo de procesos de indagación científica escolar, por medio de actividades de exploración, reflexión y comunicación que incluyan la valoración de aspectos estéticos de simplicidad, de capacidad explicativa y predictiva de dichos modelos.
- Como un proceso de enculturación científica que incluye acciones de promoción y valoración, con el propósito de que los estudiantes se impliquen en temas científicos y puedan interpretar a la ciencia como una actividad humana de construcción colectiva, que tiene historicidad, asociada a ideas, lenguajes y tecnologías específicas.

El tratamiento de los contenidos es conveniente realizarlos a través de planteos de situaciones problemáticas desde una visión general e integral de la disciplina, desde diferentes miradas, tratando de integrar conocimientos de las tres disciplinas.

Se debe promover el desarrollo de competencias básicas a partir de un desarrollo gradual que se correlacione con el nivel cognitivo de los alumnos teniendo en cuenta que todo individuo posee conocimientos previos adquiridos en ciclos anteriores.

En definitiva la enseñanza de las Ciencias Naturales como integración, o cada una de las disciplinas por separado debe aportar a quienes la estudian, capacidades útiles para enfrentar y poder resolver algunos problemas que se presentan en la vida del hombre, con actitud crítica.

En este sentido abundante es la bibliografía y las políticas de Organismos Nacionales e Internacionales que destacan la importancia y los beneficios de situar a la



escuela como protectora y promotora de la salud. Sin embargo, pese a las recomendaciones dirigidas en esta dirección, en la práctica no pareciera tener un impacto que favorece la implementación efectiva.

La educación humanista se orienta a la formación del ser y prepara a la persona con una mentalidad equilibrada e integral que abarca amplias ramas del saber. Recurrir a las virtudes y valores que nos provee el humanismo, en todos sus aspectos, abre una excelente oportunidad para abordar distintas aristas relacionadas a la promoción de la salud integral.

La educación en valores humanos es una razón que involucra todo el plan de estudios, no solo aquellas unidades curriculares consideradas "humanidades" sino que abarca todas las áreas del conocimiento. La formación en salud integral incluye aspectos de la educación humanista y necesita ser incorporada en diferentes espacios curriculares. En este sentido y contemplando la demanda que emerge del contexto sociocultural actual, se hace urgente el tratamiento de una amplia variedad de temas relacionados con la salud integral como el conocimiento del cuerpo del adolescente, el cuidado del mismo, las conductas adictivas, hábitos saludables y la relación de cada individuo con su entorno .

La Organización Mundial de la Salud, define la salud como el estado de completo bienestar físico, emocional y social de un individuo y no solo la mera ausencia de enfermedad. Esto supone que el individuo tenga un cuerpo sano, una mente sana, se adapte y se desenvuelva adecuadamente y en armonía con su entorno.

Trabajar sobre la educación para la salud es un desafío para los educadores y las instituciones educativas, ya que requiere de estrategias emprendidas por equipos interdisciplinarios y con continuidad en el tiempo. Estas acciones requieren de un compromiso permanente de los adultos con cada alumno y la sociedad en general, formando parte los contenidos desarrollados en esta materia de un plan sistemático de protección y promoción de salud integral en el marco de toda comunidad educativa

Dentro de este marco se seleccionarán aquellos contenidos que promuevan en los alumnos:

a- Criterios Generales:

- La construcción de un pensamiento crítico, analítico y propositivo sobre problemas socialmente relevantes y/o cuestiones controversiales que involucren el campo de las ciencias naturales.
- La posibilidad de reconocer a la ciencia como una actividad humana, que forma parte de la cultura y que analiza el dinamismo de los temas de su agenda y su impacto social
- La revisión de las condiciones históricas de la producción de diferentes ideas, teorías y representaciones de la realidad.



- La comprensión de la complejidad y multidimensionalidad en relación a los problemas socio ambientales

- La incorporación de nociones y conceptos adecuados que promueva habilidades asociadas a la investigación (cómo formular "buenas" preguntas, observar, interpretar, modelizar, argumentar, distinguir inferencias de evidencias, extraer conclusiones, comprender y utilizar géneros discursivos específicos, hacer exposiciones orales, participar en debates, etc.).

b- Criterios Específicos:

- El desarrollo de competencias de comunicación y participación: Comunicarse, interactuar y colaborar, en acciones de investigación, promoción, comunicación y divulgación de las ciencias y aprendizajes adquiridos.

- Asuman una actitud crítica y propositiva sobre problemas socialmente relevantes vinculados con el desarrollo sostenible (incluye aquellas intervenciones humanas que promueven simultáneamente la equidad social, el equilibrio ecológico, además del crecimiento económico), el ambiente y la salud, desde una perspectiva integradora que incluya diversas miradas, además de, la científica.

- Un rol activo en promoción de salud y desarrollo sustentable para que se comprometan en cuestiones vinculadas con la ciencia y la tecnología y reflexionen sobre su impacto a nivel personal, social, ambiental y en el desarrollo sostenible.

- La apropiación de conceptos clave para el análisis de la realidad, favoreciendo la toma de decisiones informadas y autónomas haciendo uso de sus conocimientos científicos adquiridos. Interactuar con los fenómenos naturales para comprender la complejidad de su funcionamiento y prever las consecuencias de sus alteraciones.

-La incorporación de hábitos saludables que permitan favorecer modos de vida sanos, promover la salud y la seguridad para cada alumno y su entorno.

-Fundamentar y fortalecer la toma de decisiones para el cuidado de la vida y del medio ambiente.

- La comprensión y uso adecuado del lenguaje científico de las disciplinas del Área.

COMPETENCIAS

- Identificación de información necesaria para probar de manera válida una idea determinada. Esto abarca identificación de elementos que se van a trabajar, variables que se deberían controlar o cambiar, informaciones adicionales



CONTENIDOS

UNIDAD N°1: La relación con el medio ambiente.

Ecosistemas. Definición. Estructura y clasificación de los ecosistemas. Niveles de organización: individuo, población, comunidad. Concepto de especie. Relaciones en la comunidad: intraespecíficas e interespecíficas. Relaciones tróficas: productores, consumidores y descomponedores.

UNIDAD N°2: El agua.

El agua. Propiedades. Ciclo del agua. El agua como recurso. Potabilización del agua. Desarrollos sustentables. Importancia del consumo de agua. Importancia del consumo de agua segura.

UNIDAD N°3: Ecosistemas urbanos.

Ecosistemas urbanos. Protección de la salud desde el ambiente. Cuidados. Clasificación de residuos y reciclado. Contaminación acústica y atmosférica

UNIDAD N°4: Educación para la salud.

Educación para la salud. Definición y concepto general. La salud como adaptación diferencial. Definición y concepto general de noxa, clasificación y prevención. Promover la salud desde el individuo y desde el ambiente. Vacunas. Inmunidad activa y pasiva, conceptos básicos. Tipos de vacunas. Calendario oficial de vacunación. Epidemiología.

UNIDAD N°5: Adolescencia y Pubertad.

Adolescencia y Pubertad. Cambios propios de esta etapa. Alimentación saludable. El agua como nutriente. Importancia de la hidratación adecuada. Hábitos de cuidado e higiene personal. Actividad física conveniente para el adolescente. Importancia del descanso.

UNIDAD N°6: Educación sexual integral.

Anatomía y fisiología elemental del aparato genital femenino y masculino. Sexualidad. Ley de salud reproductiva. Ley de educación sexual integral. Anticonceptivos. Enfermedades e infecciones de transmisión sexual: Definición y concepto general.

UNIDAD N°7: Identificación de consumos.

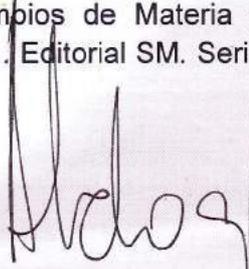
Consumo. Vínculos con diferentes tipos de consumo. Identificación de consumos problemáticos: Tecnología, redes sociales, alimentos, sustancias. Importancia del contexto social y familiar. Consecuencias individuales y sociales del problema del consumo. Decisiones que promuevan la salud.



**CONCEPTOS CLAVES. Salud integral. Promoción y protección de la salud.
Ecosistema**

BIBLIOGRAFÍA

- Alberico, P y col. (2001) Ciencias Naturales y Tecnología 7. EGB tercer Ciclo. pág 180; 182-183. Editorial Aique.
- Aletti, S.M y col (2000) 7 Ciencias Naturales. Pág. 224-228, Editorial Santillana.
- Balbiano, A. y col (2016) Salud y adolescencia. Pág. 16-18; 19; 62-63; 112 -127, Editorial Santillana Serie: Nuevo saber es clave.
- Balbiano, A.J. y col. (2015) Ciencias Naturales 1. Pág. 122-134; 178-188; 38-50; 202-227. Editorial Santillana. Serie en línea.
- Barderi, M.G. y col. (2011) Biología. El intercambio de materia y energía en los seres vivos y en los ecosistemas. La nutrición humana. Pág. 154-167; 184-186, 187. Editorial Santillana.
- Barderi, M.G y col. (1998) Biología: Citología. Anatomía y Fisiología. Genética. Salud y enfermedad. Pág. 314-316; 320-321; 330, 332-333. Editorial Santillana. Serie Polimodal.
- Bassarsky, M y col. (2005) Ciencias Naturales 7. Pág. 54-55. Editorial Kapeluz Norma.
- Bombara, N. y col (2001) Biología Activa. Pág. 136-137; 218-219; 224-227, 230-231. Editorial Puerto de Palos.
- Cuniglio, F. y col. (2000) Educación para la Salud. Pág. 46-48. Editorial Santillana. Serie Polimodal.
- Harburguer, L. (2009) Biología para pensar. Interacciones, diversidad y cambios en los sistemas biológicos. Pág. 246-247. Editorial Kapeluz Norma.
- Irigoyen, P y col. (2011) Biología. Ecosistemas. Intercambios de Materia y Energía en los seres vivos y en el ecosistema. Pág. 177-181. Editorial SM. Serie Conecta 2.0.


Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR